



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: DECLARA INADMISIBLE OFERTA INGRESADA Y DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-28-LE22 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN"

ALGARROBO, 12 DIC 2022

DECRETO N° 2839



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 06.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.314 de fecha 02.12.2021; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2022 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
7. D.S. N°250 de fecha 24.09.2004, aprueba reglamento de la Ley N°19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contrato Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto Alcaldicio N°2.372 de fecha 24.10.2022; Aprueba bases administrativas, técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
9. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 389 de fecha 21 de octubre de 2022.
10. Acta de Apertura N°18/2022 de fecha 18.11.2022.

CONSIDERANDO

- I. Que se llamó a Licitación pública ID 2687-28-LE22, denominada "Adquisición Equipo de Amplificación", para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano través de www.mercadopublico.cl.
- II. Que, la oferta ingresada por el proveedor INGENIERÍA ALVEAL.CL SPA., resulta inadmisibles, por no cumplir con el punto 5, página 9 de las bases técnicas, correspondiente a la garantía de los productos ofertados.

DECRETO:

1. Declárense inadmisibles la oferta ingresada por el proveedor INGENIERÍA ALVEAL.CL SPA., por no ajustarse a los requisitos esenciales dispuestos en las Bases Administrativas y Técnicas.
2. Declara desierta Licitación Pública ID 2687-28-LE22.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JLYM/PFMM/PMM/EAAG/mma.-
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 13 DIC 2022

FECHA SALIDA: 14 DIC 2022

OBSERVACIÓN N°